ACTA No. 4145.030.9.37.047	FECHA:	03/mar/2022
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	09:30 am
OBJETIVO: Realizar asesoría a las empresas sociales del estado para el diseño del plan de acción de la política de participación social	LUGAR: Reunión virtual meet.google.com/tus-heon-aze	

ASISTENTES: Jessica Medina Naranjo funcionario ESE Centro, María Isabel Castaño – contratista, Gloria Henao – Contratista, , Ver listado de asistencia.

AUSENTES:
INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida Orientación de la sesión
2. Responsabilidades reporte – ejecución.
3. Asistencia técnica - roles – necesidades
4. Concertación acuerdos de trabajo

DESARROLLO

1.- Orientación de la Sesión.

La profesional María Isabel castaño dio la bienvenida a los asistentes y recuerda esta reunión tienen dos objetivos, el primero es Verificar los compromisos y responsabilidades de las ESE en el cumplimiento de la PPSS y el segundo tiene que ver con establecer acuerdos de trabajo con los participantes para el diseño, ejecución y seguimiento del plan de la Política de Participación Social en Salud 2022

Posteriormente realizó la presentación de la agenda de la reunión con el fin de ponerla en consideración y dar inició a la misma

1. Bienvenida Orientación de la sesión
2. Responsabilidades reporte – ejecución.
3. Asistencia técnica - roles – necesidades
4. Concertación acuerdos de trabajo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Seguido invitó a los asistentes a presentarse, mencionando el nombre, el cargo y la institución don de laboran, cuanto tiempo de experiencia en el cargo y responsabilidades dentro del plan de la ppss

Nombre	Entidad/ Cargo	Tiempo de vinculación	Responsabilidades
Liliana Loboa	ESE Ancianato San Miguel Atención al usuario	27 años	Encargada del SIAU
Gilma Portilla Giraldo	Red de Salud centro Trabajadora Social	12 años	Siau comuna 10
María Edith Suarez Nogales	Red de salud Ladera Comunicadora	13 años	Apoyo oficina de atención al usuario y participación social
Wilson López	ESE sur oriente Líder atención al usuario	Desde 2020	Atención al usuario y participación
Silvia García	Red de salud norte Profesional de apoyo participación social	Julio 2021	Apoyar las acciones de participación social en la ESE
David Díaz	Profesional de apoyo Área Participación Social	Dic 2020	Participación social
Sonia Pedroza	Red de Salud Oriente	Un año como Lider	Líder de participación social
Yesica medina naranjo	Trabajadora social centro comuna 9	5 meses	SIAU
Luisa Fernanda			
Claudia Fernanda pineda	Secretaria de Salud Trabajadora social – asistencia técnica Institucional	10 años	Brindar asistencia técnica a los referentes de las ESE, para el fortalecimiento de la participación
Liliana Cortes	Secretaria de Salud asistencia técnica comunitaria	9 años	Acompañante ESE Oriente
Maritza Osorio Gómez	Secretaria de Salud Trabajadora social – asistencia técnica Institucional	6 años	Acompañante red Ladera
María Fernanda Gutiérrez	Trabajadora social 2010	9 años	Acompañante red centro

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Geiler Andrés Mosquera	Trabajadora social 2010	4 años	Acompañante Red Norte
Biviana Rojas	Trabajadora Social	2010	Acompañante Red de salud Oriente

2. Responsabilidades reporte – ejecución.

En este punto la profesional María Isabel Castaño menciono que las responsabilidades de la secretaria de salud, para el fortalecimiento de la participación social así:

- Garantizar el derecho a la participación social en salud en su jurisdicción y realizar seguimiento a todos los actores como garantía de su cumplimiento. EAPB, ESE, IPS.
- Formular e implementar el plan de acción de la PPSS de acuerdo a las líneas de obligatorio cumplimiento
- Socializar el plan de acción y permitir su seguimiento por parte de la ciudadanía, entidad territorial, Ministerio de Salud y Protección Social y los entres de control Respetar, promover y proteger el derecho a la participación.
- Realizar asistencia Técnica a los actores del Sistema en el territorio. Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la PPSS
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la PPSS
- Hacer seguimiento a los actores del sistema en el territorio

Posteriormente menciono las responsabilidades de las ESE así:

- Realizar las acciones establecidas por el Ministerio en la Resolución 2063 de 2017 para la garantía de la participación social.
- Desarrollar las estrategias de Comunicación, Gestión y Educación - Empoderamiento de los usuarios
- Generar cultura de la salud en los usuarios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Formular e implementar el plan de acción de la PPSS de acuerdo a las líneas de obligatorio cumplimiento

- Socializar el plan de acción y permitir su seguimiento por parte de la ciudadanía, entidad territorial, Ministerio de Salud y Protección Social y los entres de control

- Respetar, promover y proteger el derecho a la participación.

Posteriormente se indaga con los referentes de las ESE el cargue del plan de seguimiento de la política y el diseño del plan de 2022

ESE	SEGUIMIENTO 2021 28 DE FEB	DISEÑO PLAN 2022 31 MARZO
LADERA	Se reporto	Hay avances en el diseño
CENTRO	Se reportó	Con avances en el diseño
NORTE	Se reportó	Esta diseñado
ORIENTE	Se reportó	Esta diseñado/Kelly Perdomo
SURORIENTE	No se ha logrado reportar/ por dificultades en el cargue	Esta diseñado
GERIATRICO	No se ha logrado reportar/ por dificultades en el cargue	Hay avances en el diseño

En este punto se concertaron las fechas para realizar asistencia técnica a las dos ESE faltantes por el reporte del seguimiento plan 2021, esto con el fin de revisar las dificultades para el cargue del archivo en la plataforma PISIS. Las fechas definidas para la asistencia técnica son viernes 04 marzo 11:00 am ESE ancianato San Miguel; Lunes 07 de Marzo 8:00 am Ese sur oriente, labor que esta cargo de la profesional Claudia Fernanda Pineda de la Secretaria de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Asistencia técnica - roles – necesidades

En este punto se planteo que la asistencia técnica es un proceso que pretende generare o desarrollar capacidades en las personas para alcanzar un objetivo propuesto o los resultados esperados; en este caso la asistencia técnica del grupo de participación social esta centrada en el fortalecimiento de la participación social en salud.

Igualmente se mencionó que las actividades de asistencia técnica son: capacitación, acompañamiento y asesoría

Capacitación: Proporciona conocimientos relacionados con el quehacer institucional permitiendo a los actores del SGSSS, fortalecer sus capacidades para la intervención y de esta forma tomar decisiones acertadas en situaciones complejas, trabajar en equipo y valorar y respetar lo público

Asesoría Consiste en brindar orientaciones y recomendaciones a los distintos actores en la gestión de las políticas públicas en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación, estrategias, planes, programas, proyectos, en respuesta a sus consultas, necesidades, Inquietudes y problemas, sentidas y expresadas

Acompañamiento: Conjunto de acciones articuladas, permanentes y programadas mediante las cuales se interactúa con las partes interesadas con el objeto de promover la reflexión sobre una práctica, fortalecer y actualizar su conocimiento, competencias y habilidades.

Posteriormente se aclaró cuáles son responsabilidades y roles de los profesionales del grupo de participación social en la asistencia técnica son:

Profesional componente institucional

- Identificación de necesidades frente al diseño e implementación de la ppss 2022.
- Realizar capacitación, acompañamiento y asesoría en el fortalecimiento de la participación social.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación para el cumplimiento de la ppss.
- Identificar la integración del componente de participación en lo comunitario en el plan de la ppss.
- Realizar asesoría para la implementación del plan de la ppss.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Profesional componente comunitario

- Identificar la integración del componente de participación en lo comunitario en el plan de la ppss.
- Realizar asesoría para la implementación del plan de la ppss

Los profesionales del grupo de participación mencionan que uno de los objetivos es como se hace la articulación desde lo profesional y comunitario para fortalecer las líneas de la política de participación de las ese y el fortalecimiento de los escenarios comunitarios.

Finalmente se mencionó que la ruta de trabajo que se propone para lograr este objetivo es:
1. Reunión de presentación y aclaración de responsabilidades
2. Revisión del plan de acción de la PPSS 2022.
3. Identificación de necesidades (diseño e implementación plan de la PPSS).
4. Concertación del cronograma de actividades de asistencia técnica
5. Monitoreo, seguimiento y evaluación

4. Concertación acuerdos de trabajo

Se realiza la concertación de las fechas para la siguiente reunión, que corresponde al punto 2 y 3 de la ruta de trabajo es:

ESE	FECHA REVISIÓN PLAN	RESPONSABLES
LADERA	Lunes 7 de marzo a las 2:00 pm	Maria Edtih Suarez, Maritza Osorio y Claudia Pineda
CENTRO	Lunes 14 de marzo 9:00 am	Gilma Portilla, Claudia Pineda, María Fernanda Gutiérrez y Ariel
NORTE	Jueves 17 de marzo 2:30 pm	Nicolas Gomez, geiler mosquera, Claudia pineda, maría Isabel, omaira
ORIENTE	Jueves 17 de marzo a las 9:00 am	Sonia Pedroza, Kelly Perdomo, Gloria Henao y Claudia, Liliana Cortes
SURORIENTE	Miércoles 16 9:00 am	Wilson Arias, Claudia Pineda, Biviana Rojas (en la secretaria)
GERIATRICO	Miércoles 9 a las 2:00 pm	Liliana Loboa, Claudia Pineda

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Ninguna

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta de la reunión	Claudia fernanda Pineda	06/marzo/2022
Asistir a las reuniones en las fechas concertadas	Asistentes	De acuerdo cronograma
Enviar el plan de acción de la política de las Empresas sociales del estado	Referentes ESE	Previo a la reunión

Firmas (responsables)

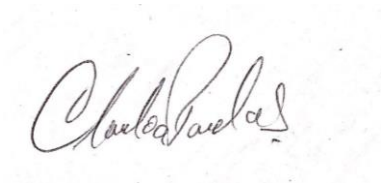

CLAUDIA FERNANDA PINEDA
Contratista
Secretaria de Salud Publica

MARITZA OSORIO G.
Contratista
Secretaria de Salud Pública

MARIA ISABEL CASTAÑO
Contratista
Secretaria de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folio.
Elaboró: Claudia Fernanda Pineda – Contratista
Revisó: María Isabel Castaño - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre Completo	Organización	Teléfono	Correo electrónico	Autorización de firma	He leído y aceptado las pc
Jessica Medina Naranjo	ESE Centro	3006760991	trabajosocial.9@saludcen	Certifico mi asistencia.	Acepto
LILIANA LOBOA LIÑAN	ESE HOSPITAL GERIATI	3113630783	lililoboa@hotmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Liliana Cortes Orbes	Secretaria de Salud Publi	3147682063	licortes7@yahoo.es	Certifico mi asistencia.	Acepto
María Edith Suárez Nogal	Red de Salud de Ladera E	3207844823	msuarez@saludladera.go	Certifico mi asistencia.	Acepto
María Fernanda Gutiéreez	Secretaría de Salud Públi	3007834956	mafesnanda@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Gloria Stella Henao Tunjo	SSP - Participación Socia	3117620581	glorihen16@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto
Maritza Osorio Gomez	secretaria de salud partici	3218121485	maritza.osorio08@gmail.c	Certifico mi asistencia.	Acepto
Geiler Andrés Mosquera F	Secretaria de salud	3202015925	geilerandres.mosquera@g	Certifico mi asistencia.	Acepto
Biviana Rojas Escobar	Secretaria de salud públic	3232854172	biviana.rojas@cali.gov.co	Certifico mi asistencia.	Acepto
Gilma portilla Giraldo	Red salud centro	3202658119	Trabajosocial.10@saludce	Certifico mi asistencia.	Acepto
Wilson Lopez	Red de Salud del Surorier	3158103528	lopezpinillats@gmail.com	Certifico mi asistencia.	Acepto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.